

XIII. Dirección del Secretariado

Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto en los artículos 78; 82, párrafo 1, inciso s); 83, párrafo 1, inciso o); 84, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 86, párrafo 1, inciso a) y 89, párrafo 1, incisos e), k), ll) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 40, párrafo 2, incisos a), g), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), f), h), i), j) k), l) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 9, párrafo 1, incisos a), b), c), g), h), i) y j); 11; 12; 24, párrafos 1 y 3 y 25, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 5, párrafo 2, incisos a), b), i), k) y l); 7, párrafo 1, incisos a), b) y c); y 20, párrafos 1 y 2, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2006, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan.

XIII.1 Apoyo a Órganos Centrales.

XIII.1.1 Cumplimiento de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 1.1) **Objetivo específico.-** Coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como la integración oportuna de los documentos que se circulan y los informes que se presentan.

A continuación se presentan las tareas que la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales atendió en el período que se reporta, según los compromisos contenidos en el Calendario Anual de Actividades 2006:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 001	Contribuir en apoyo de la Secretaría del Consejo General, en la logística para elaborar y enviar las convocatorias de las sesiones del Consejo.
106 011 002	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones del Consejo General, en apoyo a la Secretaría de este órgano.
106 011 003	Preparar la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones del Consejo General.
106 011 004	Distribuir los documentos y anexos necesarios a los integrantes del Consejo General con el apoyo de medios magnéticos, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 005	Distribuir los documentos y anexos necesarios de las sesiones del Consejo General en medios magnéticos, a los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 006	Actualizar el Directorio de Agrupaciones Políticas Nacionales.
106 011 007	Elaborar y enviar las invitaciones a las agrupaciones políticas nacionales, para que asistan a las sesiones del Consejo General.
106 011 008	Elaborar y distribuir la versión estenográfica de las sesiones que celebre el Consejo General para la formulación de las actas correspondientes.
106 011 009	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación del Proyecto de Acta correspondiente a las sesiones que celebre el Consejo General.
106 011 010	Distribuir, preferentemente en medios electrónicos, el Proyecto de Acta, dentro de los 10 días siguientes a la celebración de las sesiones del Consejo General. Una vez que se apruebe se pondrá a disposición pública en la página de Internet.
106 011 011	Preparar los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General, para la firma del Consejero Presidente y del Secretario del Consejo General.
106 011 012	Asistir al Secretario del Consejo General en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones a los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, con el uso de medios magnéticos y/o a través de la red interna (Intranet).
106 011 013	Contribuir en la logística para elaborar y enviar las convocatorias de las sesiones de la Junta General Ejecutiva, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva.
106 011 014	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 015	Preparar la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 016	Distribuir los documentos y anexos necesarios a los integrantes de la Junta General Ejecutiva con el apoyo de medios magnéticos, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 017	Elaborar la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para la formulación de las actas correspondientes.
106 011 018	Remitir, preferentemente en medios magnéticos, la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva.
106 011 019	Contribuir en el procesamiento del Proyecto de Acta de cada sesión que celebre la Junta General Ejecutiva.
106 011 020	Distribuir, preferentemente en medios electrónicos, el Proyecto de Acta a los integrantes de la Junta General Ejecutiva.
106 011 021	Distribuir, preferentemente en medios electrónicos, las actas aprobadas de la Junta General Ejecutiva, a los miembros del Consejo General.
106 011 022	Preparar las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva, para firma del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo.
106 011 023	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, y en su caso, los que determine la Junta General Ejecutiva.
106 011 024	Compilar e integrar los proyectos de los informes trimestrales de la Junta General Ejecutiva, con base en las aportaciones que presenten las unidades técnicas, para su presentación al Consejo General por parte de la Secretaría Ejecutiva.
106 011 025	Compilar e integrar el proyecto del Informe Anual de la Junta General Ejecutiva, con base en las aportaciones que envíen las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, para su presentación al Consejo General por parte de la Secretaría Ejecutiva.
106 011 026	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación de los apartados que le correspondan en los informes trimestrales y anual.
106 011 027	Supervisar la elaboración de las versiones estenográficas que soliciten otras áreas del Instituto.
106 011 028	Apoyar la formulación de los informes de actividades que se requieran.
106 011 029	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico y solicitar los servicios y recursos materiales necesarios para la celebración de las sesiones del Consejo General.
106 011 030	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico y solicitar los servicios y recursos materiales necesarios para la celebración de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 031	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de las reuniones de trabajo del Consejero Presidente, consejeros electorales y Secretario Ejecutivo cuando sean solicitados.
106 011 032	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de diversos eventos del Instituto Federal Electoral dentro y fuera de las instalaciones.

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 042	Apoyar la formulación de los informes de actividades que se requieran y en todas las actividades que solicite la Secretaría Ejecutiva.

- 2) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 2.1) **Objetivo específico.-** Coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como la integración oportuna de los documentos que se circulan y los informes que se presentan.

Derivado de las políticas antes señaladas, se presentan las actividades que también fueron atendidas por la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 033	Actualizar permanentemente el archivo del Consejo General con los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano.
106 011 034	Actualizar el archivo de la Junta General Ejecutiva con los acuerdos y resoluciones aprobados.
106 011 035	Actualizar la base de datos relativa al Consejo General, a fin de que la información se encuentre disponible en el sistema de red.
106 011 036	Actualizar la base de datos de las actas, acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2006.
106 011 037	Actualizar la base de datos de las actas, acuerdos y resoluciones aprobados por la Junta General Ejecutiva con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2006.
106 011 038	Solicitar a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos los videocassettes que se generen de las sesiones del Consejo General.
106 011 039	Actualizar permanentemente el archivo y la base de datos que contiene la clasificación de videocassettes que se generan de las sesiones del Consejo General.
106 011 040	Elaborar los reportes sobre el ingreso de documentación al archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, en su caso.
106 011 041	Participar en la actualización del Calendario de Actividades Relevantes a desarrollar por el Instituto Federal Electoral.

XIII.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

- 1) 106 011 001, 106 011 002, 106 011 003, 106 011 004, 106 011 005, 106 011 006, 106 011 007 y 106 011 029.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el período que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en tres ocasiones, el día 30 de noviembre en sesión ordinaria y los días 11 de octubre y 15 de diciembre en sesiones extraordinarias. Por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que el Secretario Ejecutivo remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 223, 576 fotocopias, las cuales se integraron en alrededor de 5, 099 carpetas mismas que fueron entregadas a los integrantes del Consejo General, así como a los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

De la misma forma, se elaboraron y enviaron invitaciones a las agrupaciones políticas nacionales, para que asistieran a las sesiones que celebró el Consejo General, durante el trimestre en mención. Cabe señalar que para el cumplimiento de esta actividad se actualiza, en su caso, la base de datos que contiene el Directorio de las Agrupaciones Políticas Nacionales.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se previó, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, que el recinto de sesiones se encontrara en condiciones óptimas de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos) y que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado.

De la misma forma, se atendieron los requerimientos materiales y documentales que el Consejero Presidente, los consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, presentaron durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) 106 011 008, 106 011 009, 106 011 010, 106 011 011, 106 011 012 y 106 011 023.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones de los integrantes de dicho órgano; en el apartado correspondiente al Informe de la Dirección de Coordinación y Análisis se presenta la información a detalle.

De la misma manera se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los consejeros electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para la elaboración de los proyectos de acta correspondientes.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por los estenógrafos. Por lo tanto, los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta. Una vez elaborados los proyectos de acta, fueron distribuidos dentro del plazo reglamentario establecido para tal efecto.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

Cuadro No. 1
Acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General y
publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación

Fecha de sesión	Documentos presentados		Documentos publicados	
	Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones
11/Oct/2006	1	1	1	1
30/Nov/2006	4 ⁽¹⁾	67	1	13*
15/Dic/2006	4	-	4	-
Total	9	68	6	14

(1) De la sesión del 30 de noviembre de 2006, está pendiente de publicarse un Acuerdo.
* Se contabilizan las resoluciones publicadas en los estrados del Instituto.

Posteriormente se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano de difusión.

Por lo anteriormente señalado, en el mismo trimestre se actualizó el documento denominado “Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2006”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del

Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados, a los integrantes del Consejo General, a los miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Ejecutivas Locales y Distritales a través de los medios electrónicos de comunicación.

- 3) 106 011 013, 106 011 014, 106 011 015, 106 011 016 y 106 011 030.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones de este órgano colegiado, en el período que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades 2006 de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza, debe conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en cinco ocasiones, los días 27 de octubre, 29 de noviembre y 20 de diciembre en sesiones ordinarias; y los días 25 de octubre y 9 de noviembre en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío del oficio mediante el cual el Secretario Ejecutivo, por instrucciones del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los directores ejecutivos y a los titulares de las unidades técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo anterior, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día, generándose aproximadamente en el trimestre que se informa un total de 87 documentos integrados en carpetas con los temas a tratar en las sesiones de la Junta General Ejecutiva. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 86, 692 fotocopias que se integraron en alrededor de 2, 272 carpetas.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; personificadores y papelería; se supervisó, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, el adecuado funcionamiento del sonido, aire acondicionado e iluminación del recinto. Asimismo, se coordinaron los trabajos del grupo de edecanes que apoyan durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo material y técnico, proporcionando servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos; así como asistencia en todos los requerimientos de los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

Por lo que se refiere a los documentos presentados, y en su caso, aprobados por dicho órgano colegiado durante el trimestre que se informa, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2
Acuerdos y dictámenes aprobados por la
Junta General Ejecutiva

Fecha de sesión	Documentos aprobados	
	Acuerdos	Dictámenes
25/Oct/2006	-	51
27/Oct/2006	5 ⁽¹⁾	-
9/Nov/2006	-	-
29/Nov/2006	4 ⁽²⁾	-
20/Dic/2006	5 ⁽³⁾	-
Total	8	-

(1) Dos acuerdos se ordena su publicación en la Gaceta del Instituto y se aprobó el Tercer Informe Trimestral de Actividades.

(2) Dos acuerdos se ordena su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

(3) Se aprobó el Calendario Anual de Actividades para el año 2007 del Instituto Federal Electoral.

- 4) 106 011 017, 106 011 018, 106 011 019, 106 011 020, 106 011 022 y 106 011 023.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por los estenógrafos.

De igual manera, los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos. Asimismo, se prepararon los acuerdos y dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar su publicación en la Gaceta del Instituto.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Resoluciones y Dictámenes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2006”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la

denominación del Acuerdo, Resolución y/o Dictamen, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de información.

- 5) 106 011 024, 106 011 025, 106 011 26, 106 011 028, 106 011 041 y 106 011 042.- Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración, así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, como el relativo al Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del Instituto. Cabe mencionar que dicho Informe fue aprobado por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2006.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Junta General Ejecutiva, por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto, presentó a la consideración del Consejo General el Tercer Informe Trimestral, en la sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2006.

Cabe mencionar que durante el trimestre de referencia, se llevó a cabo la actualización del Calendario de Actividades Relevantes, conforme a los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva. Asimismo, el Calendario ha servido para coadyuvar en la elaboración de los proyectos de orden del día de dichos órganos colegiados.

- 6) 106 011 027, 106 011 031 y 106 011 032.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para los eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de las reuniones de las comisiones del Consejo General, solicitadas por los consejeros electorales, entre otras. De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de los eventos que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva, los titulares de las direcciones ejecutivas y los directores de unidades técnicas.

Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 39 versiones estenográficas a solicitud de diversas comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por un grupo de estenógrafos.

- 7) 106 011 010, 106 011 012, 106 011 021, 106 011 033, 106 011 035, 106 011 036, 106 011 038, 106 011 039 y 106 011 040.- Consejo General. Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 11 de octubre, 30 de noviembre y 15 de diciembre de 2006; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo, por lo que para el ingreso de esta documentación al archivo del Consejo General, se elaboraron los reportes y las listas correspondientes.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo, representantes de los partidos políticos, directores ejecutivos y de unidades técnicas, generándose aproximadamente 53,446 fotocopias, integradas en alrededor de 623 carpetas solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática. En ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental, formado durante más de 16 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 235 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 30 de noviembre de 2006, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, el Proyecto de Acta de fecha 15 de diciembre de 2006, se encuentra integrada en el programa Word y PDF con Bookmarks, y será incorporada en la base de datos mencionada, una vez que sea aprobada por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 12 de octubre de 2006, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General el 20 de septiembre. Asimismo, con fecha 4 de noviembre de 2006, se remitió a la UNICOM la información correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General, del 11 de octubre de 2006.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, la cual se encuentra debidamente actualizada hasta la sesión extraordinaria del 11 de octubre de 2006. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada hasta la sesión extraordinaria del 15 de diciembre del mismo año 2006.

- 8) 106 011 034, 106 011 037 y 106 011 040.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas los días 25 y 27 de octubre; 9 y 29 de noviembre, así como 20 de diciembre, se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado, por lo que para el ingreso de la documentación respectiva al archivo de la Junta General Ejecutiva, se elaboraron los reportes y las listas correspondientes.

Respecto a la actualización de la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 328 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 9 de noviembre de 2006.

En cuanto a las actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Intranet correspondiente. Con fecha 25 de octubre de 2006, se remitió el Acta aprobada de la sesión ordinaria del 29 de septiembre del año en curso. Con fecha 27 de octubre de 2006, fue enviada el Acta aprobada de la sesión extraordinaria del 25 de octubre de 2006.

De igual forma, con fecha 9 de noviembre, se remitió el Acta aprobada de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre. Asimismo, con fecha 29 de noviembre de 2006, se remitió el Acta aprobada de la sesión extraordinaria del 9 de noviembre. La UNICOM procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado. En Internet e Intranet se encuentra debidamente actualizada hasta la sesión del 9 de noviembre, quedando pendiente de su aprobación el Acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre del presente año.

XIII.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006 no hubo actividades no calendarizadas.

Ver anexo 2.

XIII.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad técnica.

Coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática para la incorporación a la página de Internet e Intranet del Instituto de las Actas, Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva durante las sesiones llevadas a cabo por dichos órganos colegiados durante el período que se reporta.

Asimismo se mantuvo una coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, a efecto de mantener en óptimas condiciones los recintos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva en donde se llevan a cabo las sesiones que celebran dichos órganos colegiados.

Ver anexo 3.

XIII.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

La Dirección del Secretariado no es Secretaría Técnica de Comisión alguna.

Ver anexo 4.

XIII.2 Coordinación y Análisis

XIII.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006

1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico a la Secretaría Ejecutiva en su carácter de Secretaría del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

1.1) **Objetivo Específico.-** Informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva lo relativo al cumplimiento de los compromisos derivados de la aprobación de los acuerdos, dictámenes y resoluciones de dichos órganos; así como publicar en la gaceta electoral aquéllos que así lo señalen en sus puntos resolutivos.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 005	Asistir a las sesiones que celebre el Consejo General para elaborar un informe respecto de los acuerdos y resoluciones que se someten a su consideración y supervisar su cabal cumplimiento.
106 012 006	Asistir a las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para elaborar un informe respecto de los acuerdos y dictámenes que se someten a su consideración y supervisar su cabal cumplimiento.
106 012 007	Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración.

1.2) **Objetivo Específico.-** Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquéllos que someten a su consideración.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 001	Integrar los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales, para hacerlo del conocimiento del Secretario Ejecutivo.
106 012 002	Someter a consideración de la Junta General Ejecutiva, los asuntos que los vocales ejecutivos locales remiten para cada sesión ordinaria.
106 012 003	Elaborar un diagnóstico de los asuntos que los vocales ejecutivos locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, a través de la extracción estadística de la información contenida en el SSAVEL.
106 012 004	Apoyar al Secretario Ejecutivo en la remisión de oficios y circulares a los órganos desconcentrados del Instituto.
106 012 015	Analizar el SIJELYD en coordinación con la Unidad de Servicios de Informática.
106 012 022	Solicitar a la Unidad Técnica de Servicios de Informática las modificaciones que deriven de la actividad 106 012 021 en el SIJELYD.

1.3) **Objetivo Específico.-** Coordinar la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2005-2006.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 017	Solicitar a las Direcciones Ejecutivas y a las Unidades Técnicas las aportaciones que les corresponda conforme al guión aprobado para la Memoria del Proceso Electoral Federal 2005-2006 e integrarlas.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 008	Colocar en el portal de colaboración documental los documentos que contiene el orden del día de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva e informar a los usuarios.
106 012 012	Revisar los informes trimestrales de las Direcciones Ejecutivas y, en su caso, enviarles las observaciones correspondientes.
106 012 013	Proporcionar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los formatos de Avance Físico correspondiente al año 2006 integrarlos y presentar un reporte trimestral.
106 012 014	Participar en el diseño del Sistema de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional (SSEDI).
106 012 020	Enviar el lineamiento para la elaboración del Calendario Anual de Actividades 2007, así como solicitar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas sus aportaciones correspondientes para integrarlas y presentarlas a la Junta General Ejecutiva.
106 012 021	Mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2006, conforme a las modificaciones que soliciten, en su caso, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Actualizar y distribuir los ordenamientos legales y demás documentos procesados en el área, que sean requeridos por las áreas del Instituto Federal Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 009	Integrar, publicar y difundir en medios impresos y electrónicos la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral.
106 012 010	Atender los requerimientos de legislación electoral que demanda el personal del Instituto para el desempeño de sus actividades.
106 012 011	Actualizar el Directorio de: - Organismos Electorales Locales. - Directorio de juntas ejecutivas locales y distritales.

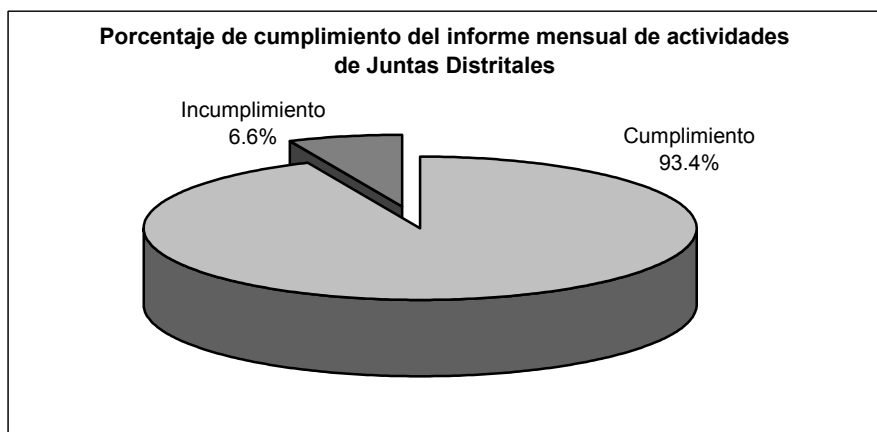
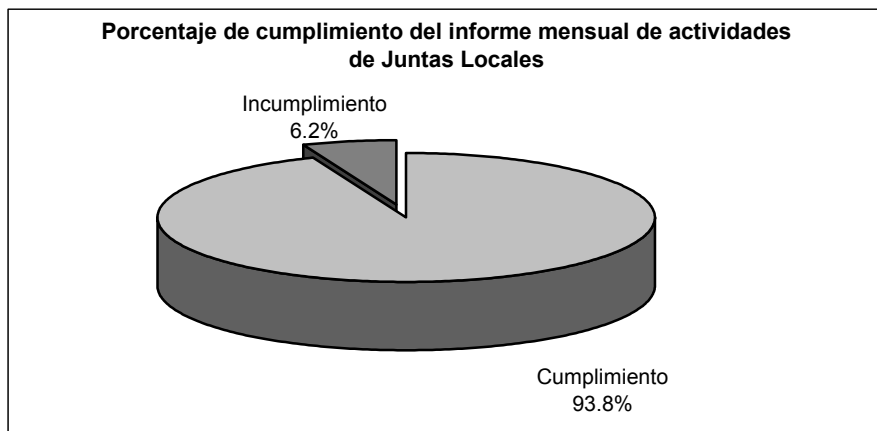
XIII.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

Las actividades calendarizadas en el cuarto trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 106 012 001.- Durante el período que se reporta se procesaron los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales de los meses de octubre, noviembre y diciembre, recibidos a través del “Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales” (SIJELYD). Cabe señalar que el informe correspondiente al mes de diciembre fue remitido el quinto día hábil del mes de enero; se consideró como recibido aunque, a la fecha en que se entrega el presente informe, está en proceso de revisión.

Los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales fueron reportados a través de las actividades 106 012 JL 01 y 106 012 JD 01, respectivamente. Sobre el particular cabe señalar que el sistema fue concebido para informar sobre el volumen de actividades y el cumplimiento de las mismas. Además, para sustentar el cumplimiento de cada actividad, se debe adjuntar un archivo donde se describa lo realizado. Sin embargo, el volumen reportado no corresponde con el total de archivos adjuntados. Tomando esto en consideración, y derivado de un análisis de la base de datos, de los 96 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales se recibieron 90, lo que representa un cumplimiento del 93.8%.

Respecto a las juntas ejecutivas distritales, remitieron a las juntas ejecutivas locales un total de 841 informes de los 900 que debieron ser enviados, lo que representa un cumplimiento del 93.4%.



- 2) 106 012 002.- La Secretaría Ejecutiva entregó el “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, durante las sesiones ordinarias que celebró este órgano.

En este cuarto trimestre se recibió un total de 90 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales. De ellos, seis plantearon un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Los temas atendidos versan sobre:

- Tomar una acción para solucionar el hecho de que la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva Local en Aguascalientes ocupa inmuebles del gobierno del estado y del municipio.
- Fijar una postura respecto a la información que se ha presentado en notas periodísticas acerca de recortes de personal, ya que genera inquietud entre los trabajadores.
- Realizar reuniones en que se trate o expongan las experiencias de convenios en materia registral con otras autoridades estatales, con motivo de las modificaciones a la Ley electoral local en Baja California.
- Se plantea una sugerencia para que, en la reforma que se pretende hacer al Estatuto del Servicio Profesional Electoral, se establezca la obligatoriedad de la residencia de los miembros del Servicio Profesional Electoral en los distritos no conurbados.
- Proponer a la Secretaría Ejecutiva una modificación en el Acuerdo de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal que emitirá el Consejo General del IFE para el presente año, en el sentido de incrementar hasta en un 40% la asignación para el mantenimiento de un vehículo en específico.

Los asuntos parcialmente atendidos son los siguientes:

- Retomar en los primeros meses del año el asunto del cambio de domicilio de la Junta Local Ejecutiva en Jalisco, con el objeto de que todas las áreas estén en una misma sede.
- Tener las provisiones necesarias para que las juntas distritales ejecutivas dispongan de los recursos indispensables en caso de que continúe el resguardo de la documentación electoral en las bodegas bajo la custodia del Ejército Mexicano.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del período que se informa fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes para su atención y/o conocimiento. A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el cuarto trimestre de 2006						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
Octubre	Michoacán	1	1	0	0	100%
Noviembre	Aguascalientes	1	1	0	0	100%
Diciembre	Baja California Chihuahua Jalisco (2) Michoacán	5	3	2	0	60%

Cabe mencionar que dentro de este período se dio seguimiento a los asuntos presentados en los años anteriores, por lo que a continuación se muestra un cuadro con el avance logrado.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva					
Año	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
2004	136	134	2	0	99 %
2005	97	96	1	0	99 %

3) 106 012 003.- El reporte elaborado durante el cuarto trimestre corresponde a los asuntos presentados en los meses de julio a septiembre de 2006, con el propósito de realizar una valoración de las cuestiones planteadas a la Junta General Ejecutiva e identificar los temas más recurrentes, así como informar sobre los que no habían sido atendidos. La información presentada se agrupó por direcciones ejecutivas y unidades técnicas y contiene un anexo con las siguientes gráficas:

- Número de asuntos por estado
- Número de asuntos turnados por Dirección Ejecutiva y Unidad Técnica
- Número de asuntos por tema
- Estatus de los asuntos por estado
- Recurrencia en los temas de acuerdo al número de asuntos solicitados

- 4) 106 012 004.- La Dirección del Secretariado se encarga de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la remisión de oficios y circulares a los órganos desconcentrados del Instituto. En el período que se informa se remitieron dos correos electrónicos con respuestas a los asuntos planteados a la Junta General Ejecutiva por parte de los vocales ejecutivos locales. Dichos correos fueron enviados a los estados de Michoacán y Yucatán.
- 5) 106 012 005.- Durante el cuarto trimestre de 2006 el Consejo General sesionó en tres ocasiones; una de manera ordinaria (30 de noviembre) y dos de forma extraordinaria (11 de octubre y 15 de diciembre). En esas sesiones se generó un total de 57 compromisos, de los cuales se han resuelto siete, dos se han cumplido parcialmente y 48 están pendientes.

Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el cuarto trimestre de 2006, se elaboró un informe que fue presentado en la sesión ordinaria el día 30 de noviembre de 2006.

- 6) 106 012 006.- En cuanto a la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que se reporta sesionó en cinco ocasiones, tres de manera ordinaria (27 de octubre, 29 de noviembre y 20 de diciembre) y dos en convocatoria extraordinaria (25 de octubre y 9 de noviembre). Se generó un total de 70 asuntos, de los cuales 64 están cumplidos, uno se ha cumplido parcialmente y cinco están pendientes.

Por lo que hace a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron tres informes, que fueron presentados en las sesiones ordinarias que celebró este Órgano de Dirección los días 27 de octubre, 29 de noviembre y 20 de diciembre del presente año.

- 7) 106 012 007.- Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que se someten a su consideración.

El detalle de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones celebradas los días 11 de octubre, 30 de noviembre y 15 de diciembre, se presenta a continuación:

Integrantes del Consejo General	11 de Octubre Ext.	30 de Noviembre Ord.	15 de Diciembre Ext.
Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez	31	40	68
Lic. Manuel López Bernal	13	34	21
Mtro. Andrés Albo Márquez	1		3
Mtro. Virgilio Andrade Martínez			2
Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	2	1	3
Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera			
Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner			2
Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores	2		5
C. Rodrigo Morales Manzanares		1	2
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez		1	2
Sen. Andrés Galván Rivas	2		
Dip. Abundio Peregrino García	1		
Dip. Javier Hernández Manzanares	1		4
Dip. Ma. Guadalupe García Noriega y/otros.	1		
Dip. Miguel Angel Jiménez Godínez	1		2
Dip. Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez	1	1	2
Lic. Germán Martínez Cazares	1		
Lic. Javier Oliva Posada	1		
Lic. Pedro Vázquez González.	1		
C. Rafael Hernández Estrada	1		
Lic. Paulino Gerardo Tapia Latisnere	1		
Dip. Sara Isabel Castellanos Cortés		1	1
Lic. Javier Arriaga Sánchez		1	3
Dip. Adrián Fernández Cabrera			1
C. Silvano Garay			1
Lic. Horacio Duarte Olivares			7
Dip. Elías Cárdenas Márquez			4
Lic. Luis Antonio González Roldán y/otros.			1
C Luciano Pascoe			3
Total	61	80	137

Es importante señalar que las intervenciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo incluye la participación de estas dos figuras para conducir el desarrollo de las sesiones.

Por lo que hace al sentido de la votación, durante el cuarto trimestre de 2006, el Consejo General aprobó nueve acuerdos, todos por unanimidad y 68 resoluciones, de las cuales 67 fueron aprobadas por unanimidad y una por mayoría. El detalle del sentido de la votación emitida se describe en el siguiente cuadro:

Consejeros Electorales	Fecha	11 Oct.			Fecha	30 Nov.			Fecha	15 Dic.			Total			
	Tipo	Ext.			Tipo	Ord.			Tipo	Ext.						
	A Favor	En Contra	Ausente		A Favor	En Contra	Ausente		A Favor	En Contra	Ausente		A Favor	En Contra	Ausente	Total
Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez	2				71				4				77			77
Mtro. Andrés Albo Márquez	2				71				4				77			77
Mtro. Virgilio Andrade Martínez	2				71				4				77			77
Lic. Marco A. Gómez Alcántar	2				70	1			4				76	1		77
Mtra. Ma. Teresa González Luna	2						71*		4				6		71	77
Lic. Luisa A. Latapí Renner	2				71				4				77			77
Mtra. Ma. Lourdes López Flores	2				71				4				77			77
C. Rodrigo Morales Manzanares	2				71				4				77			77
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	2				71				4				77			77

* Nota: La Mtra. González Luna Corvera no asistió a la Sesión de Consejo General.

- 8) 106 012 008.- Por lo que hace al portal de colaboración documental, en el cuarto trimestre de 2006 se incorporaron cada una de los órdenes del día, así como los puntos que las conforman. De la Junta General Ejecutiva se incluyó un total de cinco sesiones: tres ordinarias (27 de octubre, 29 de noviembre y 20 de diciembre) y dos extraordinarias (25 de octubre y 9 de noviembre) y del Consejo General tres sesiones: una ordinaria (30 de noviembre) y dos extraordinarias (11 de octubre y 15 de diciembre).
- 9) 106 012 009.- Integrar, publicar y difundir en medios impresos y electrónicos la *Gaceta Electoral* del Instituto Federal Electoral.

Respecto a la *Gaceta*, durante el cuarto trimestre de 2006 se distribuyeron los números 99 y 100, que corresponden al trimestre anterior. Asimismo se elaboraron y distribuyeron la 101 y 102.

10)106 012 010.- Durante este período se distribuyeron: 227 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 262 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Legislación	Partidos Políticos	Consejeros del Poder Legislativo	Juntas Locales	Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	Poder Legislativo	Organismos Electorales Locales	Público en General	Total
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	80	30		70			47	227
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales	80	30		100			52	262
Reglamento de Sesiones del Consejo General		30						30

11)106 012 011.- La actualización de cada uno de los directorios se realizó dentro de los períodos establecidos y se hizo del conocimiento de las diferentes áreas del Instituto, en función de su competencia.

12)106 012 012.- Los informes de las direcciones ejecutivas, correspondientes al tercer trimestre de 2006, fueron revisados conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración. Se plantearon algunas observaciones que se hicieron del conocimiento del personal responsable. Posteriormente, los informes fueron corregidos y presentados ante la Junta General Ejecutiva en su sesión ordinaria del día 27 de octubre de 2006 y, después, al Consejo General en su sesión ordinaria del 30 de noviembre del mismo año.

13)106 012 013.- Los formatos de avance físico del tercer trimestre de 2006 fueron entregados a cada una de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas mediante el oficio No. DS/1180/06 de fecha 2 de octubre de 2006. Devueltos a la Dirección del Secretariado en ese mismo mes, se procedió a su integración y se generó el reporte correspondiente.

Por otra parte, fueron elaborados los formatos correspondientes al cuarto trimestre del año 2006.

14)106 012 014.- En coordinación con la Unidad de Servicios de Informática, se realizó el análisis del Sistema de información para el Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional (SSEDI) y se concluyó el levantamiento de requerimientos para el desarrollo del programa informático.

15)106 012 017.- Las aportaciones de las diferentes direcciones ejecutivas y unidades técnicas para la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2006, no fueron solicitadas debido a la falta de aprobación del guión temático.

16)106 012 020.- Mediante oficio No. DS/1233/06 de fecha 31 de octubre de 2006, se solicitó a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto la elaboración de su calendario anual de actividades para el año 2007, que debía ser entregado el día 9 de noviembre. Una vez recibidas las aportaciones de cada área se procedió a la primera fase de revisión de cada calendario, que contempló lo siguiente:

- Correspondencia entre los tiempos de ejecución y los volúmenes mensuales.
- Correspondencia entre el volumen mensual programado y el total anual.
- Correspondencia entre el volumen mensual programado y el período de ejecución.
- Formato de los campos: clave, línea de acción, período de ejecución, unidad de medida, volumen mensual y total anual.
- Secuencia de las actividades.
- Que las actividades de las juntas ejecutivas locales derivasen de una actividad de oficinas centrales y que las actividades de juntas ejecutivas distritales proviniesen de una de las juntas ejecutivas locales.
- Que todas las líneas de acción del documento de Políticas y Programas 2007 tuvieran por lo menos una actividad en el calendario.
- Que las unidades de medida planteadas fueran congruentes con la redacción o instrucción de la actividad y que se encontrara dentro del catálogo provisto.

Con base en estas observaciones, se corrigieron los documentos en coordinación con los responsables de cada dirección ejecutiva y/o unidad técnica, durante el mes de noviembre y los primeros días de diciembre. Posteriormente se integró el documento final, que fue presentado ante la Junta General Ejecutiva y aprobado en su sesión ordinaria del 20 de diciembre.

17)106 012 021 y 106 012 022.- Durante el cuarto trimestre el Calendario Anual de Actividades 2006 no sufrió modificaciones por parte de las diferentes áreas del Instituto.

XIII.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Digitalización de las actas de escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral de 2006.

Ver Anexo 2.

XIII.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Apoyo en la operación del SIJELYD.

Ver Anexo 3.

XIII.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

La Dirección del Secretariado no funge como secretaría técnica de comisión alguna.

Ver Anexo 4.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática	Poner a disposición del Instituto Federal Electoral y el público en general la información que se genera en las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.	Apoyo en la publicación en la página de Internet e Intranet de las Actas, Acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.	Se otorgó apoyo para publicar en la página de Internet e Intranet las Actas, Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva durante el periodo que se reporta.
Dirección Ejecutiva de Administración	Mantener en óptimas condiciones los recintos de sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.	Apoyo en la supervisión y mantenimiento de las instalaciones que albergan los recintos de sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como para garantizar su adecuado funcionamiento.	Se otorgó apoyo técnico y operativo para garantizar el adecuado estado y funcionamiento de las instalaciones que albergan las sedes de sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como para su mantenimiento preventivo y operativo cotidiano.
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.	Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquéllos que someten a su consideración.	Apoyo en la operación del SIJELYD.	Se dio asesoría para la utilización del sistema SIJELYD a las siguientes juntas ejecutivas: <ul style="list-style-type: none"> • JL-Aguascalientes • JL-Baja California • JL-Durango • JL-Guerrero • JL-Distrito Federal

**ATENCIÓN A PETICIONES DE DIVERSAS ÁREAS CENTRALES
4to. TRIMESTRE 2006**

ÁREA	DOCUMENTOS DEL CONSEJO GENERAL		DOCUMENTOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA		CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	PUBLICACIONES A CARGO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	APOYO DE ESTENOGRAFÍA		OBSERVACIONES
	IMPRESO	MAGNÉTICO	IMPRESO	MAGNÉTICO			COMISIONES	OTROS EVENTOS	
PRESIDENCIA								7 hrs. Consejo General 8hrs. 30 min. Junta General Ejecutiva	
CONSEJEROS ELECTORALES	1		2				93 hrs.		
CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO	7					30 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 30 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. 30 ejemplares del Reglamento de Sesiones del Consejo General.			
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	2	2			9	80 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 80 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.			1 ejemplar del Directorio de Organismos Electorales Locales.
DIRECCIONES EJECUTIVAS	2	2		2	11	117 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 152 ejemplares del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.		8 hrs. 30min. 5 hrs. 30 min.	Transcripción del Seminario Internacional "La Democracia Mexicana en Perspectiva Internacional", celebrado los días 11 de mayo y 15 de junio. Versión estenográfica del Panel Nacional sobre Educación Ciudadana, celebrado el 13 de diciembre.
UNIDADES TÉCNICAS	3				1			2 hrs. 30 min. 11 hrs. 30 min.	Versión estenográfica de la "Reunión con Periodistas", celebrada el día 10 de noviembre. Versión estenográfica del "Seminario sobre el Desempeño del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en la Elección de 2006", celebrado el día 16 de noviembre.
JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES					8				
AGRUPACIONES POLÍTICAS									
ORGANISMOS EXTERNOS					10				
OTROS									